



Memoria descriptiva que se acompaña á la Solicitud de Patente de Invención por VEINTE años á favor de Don R e m i g i o T o - m é, residente en San Sebastián (Guipuzcoa), por "UN SISTEMA DE SOPORTE DE RODILLO PARA SUJECION DE PUERTAS DE VEHICULOS", presentada en el Ministerio de Economía Nacional.

4 4 0 5 0

Consiste el soporte en un rodillo de goma A con eje de acero cuyos extremos giran en cojinetes B - B' los cuales á su vez se apoyan en una pletina C que también descansa sobre los soportes espirales D - D'. Estos elementos van encerrados en una caja E la cual se cierra con una tapa F que va atornillada en la caja E en sus bordes salientes.

La tapa F lleva una abertura por la que sobresale una parte del rodillo A. Al atornillar la tapa F obliga á los cojinetes B - B' á hacer presión sobre la pletina C y los muelles D - D', los que así mantienen al rodillo A saliente de la tapa con una presión constante.

Estos aparatos de rodillo se colocan en las puertas de las carrocerías de los vehiculos, en diversos puntos, siendo los más indicados, la parte superior é inferior de la puerta y los costados saliente y entrante de la misma.

Al cerrar la puerta, los rodillos que sobresalen del canto de la misma tropiezan con el canto del marco de la carrocería, los muelles ceden y hacen que el rodillo quede perfectamente apoyado en el marco evitando así toda trepidación y ruido de la puerta.

Asimismo estos rodillos facilitan el abrir y cerrar la puerta que se hace con suavidad.

:--:--:--:--:--:--: N O T A :--:--:--:--:--:--:--:

Se reivindica como nuevo y de propia invención:

1º- Un sistema de sujetador de puertas de rodillo con soporte



de goma y eje de acero apoyado sobre resortes, cuyos elementos van encerrados en una caja que al atornillar la tapa obliga á los cojinetes á hacer presión sobre la platina y muelles, manteniendo el rodillo en presión constante que al cerrar la puerta ceden haciendo que el rodillo quede apoyado en el marco facilitando el abrir y cerrar la puerta, evitando las trepidaciones ocasionadas por el movimiento en los automóviles y toda clase de vehiculos.

Esta patente recae sobre "UN SISTEMA DE SOPORTE DE RODILLO PARA SUJECION DE PUERTAS DE VEHICULOS", como queda descrito en la presente memoria, caracterizado en la anterior Nota y representado en los adjuntos dibujos.

Madrid 11 de Mayo de 1929.

Fig. 1.

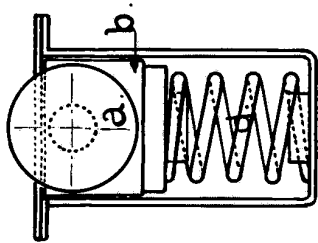


Fig. 2.

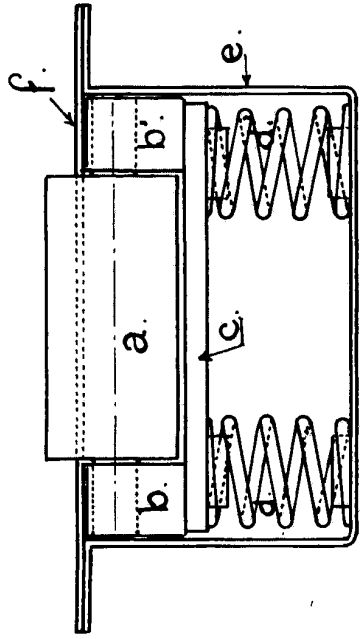
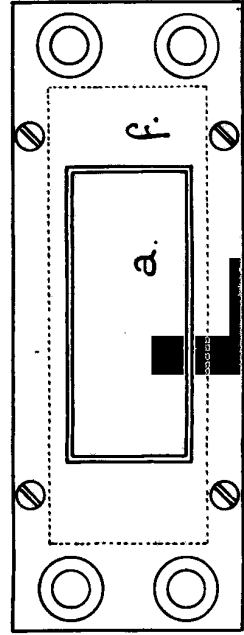


Fig. 3.



*J. J. Vancho*

